



DICIEMBRE 2019
Nº 13

RedPi Revista Especializada Digital de Propiedad Intelectual

Asunción, Paraguay



La RedPI es una publicación especializada, de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, sobre temas de interés relacionados a la propiedad intelectual, innovación y tecnología que alberga además el servicio opcional de publicación, en los términos que establece: la Ley N° 1294/98 de Marcas, la Ley N° 1328/98 de Derechos de Autor y Derechos Conexos; los Decretos de Poder Ejecutivo N° 8825, del 23 de abril de 2018 y el N° 9330 del 7 de agosto de 2018 y la Resolución DINAPI RG/N°25/2018.

El objetivo de la presente publicación es fomentar el interés público en temas vinculados a la propiedad intelectual, así como informar sobre las labores de la DINAPI, brindar espacios de opinión a especialistas u otros referentes dentro y fuera de la DINAPI, validar el proceso administrativo contemplado en las leyes precedentemente citadas, a través del servicio opcional de publicación de solicitudes de registro de marcas, renovaciones, actos jurídicos, derechos de autor entre otros.

Las publicaciones de artículos de opinión no representan ni reflejan la posición o punto de vista de las autoridades de la DINAPI, por lo que éste no puede considerarse como un documento oficial.

Ninguna mención de empresas o productos concretos implica en caso alguno la aprobación o recomendación de la DINAPI en relación a otros de la misma naturaleza.

Para toda observación o preguntas diríjase a comunicaciones@dinapi.gov.py

El servicio de publicaciones no asume responsabilidad por errores u omisiones en las solicitudes de marcas.

E	04	Editorial 2019: Un año de acercamiento con la gente
C	06	La ilustración – el universo paralelo de un creador
I	09	Creadores – El Bachenauta – la transgresora creación de Nico y Ale Espinosa
N	13	Nota temática de la OMPI
D	17	Clasificados
I	18	Códigos numéricos

© REDPI 2018



Atribución 3.0 Organizaciones intergubernamentales
(CCBY3.0 IGO)

Todo usuario puede reproducir, distribuir, adaptar, traducir y presentar en público la presente publicación, también con fines comerciales, sin necesidad de autorización expresa, a condición de que el contenido esté acompañado por la mención de la **DINAPI** como fuente y, si procede, que se indague claramente que se ha modificado el contenido original.

Las adaptaciones/traducciones/productos derivados no deben incluir ningún emblema ni logotipo oficial, salvo que hayan sido aprobados y validados por la **DINAPI**. Para obtener autorización, póngase en contacto con nosotros mediante el sitio web de la **DINAPI**.

En casos en los que el contenido publicado por la **DINAPI** como fotos, gráficos, marcas o logotipos sea propiedad de terceros, será responsabilidad exclusiva del usuario de dicho contenido obtener las autorizaciones necesarias por parte de los propietarios.

Para consultar la presente licencia, remítase a <https://creativecommons.org/licenses/by/3.0/igo>

Foto sección editorial: Dinapi

Imagen tapa: <https://pixabay.com/es/photos/criptomoneda-negocio-las-finanzas-3085139/>

Entrevistas: Karen Seall Müller para Creta Consultoría

Elaboración, edición y armado: Creta Consultoría/Karina Hugo producciones.



Abg. Joel Talavera
Director Nacional de Propiedad Intelectual

2019: UN AÑO DE ACERCAMIENTO CON LA GENTE

Un año de intenso trabajo y grandes logros se cierra paralelamente al cierre de esta edición de RedPI. Un año que nos permitió acercarnos a la gente, ayudándole a comprender e incorporar conceptos de derecho relacionados con la Propiedad Intelectual, sus aplicaciones, riesgos, procedimientos; así como la protección que ofrece el estado en esta materia, en un país que aún está en proceso de formalización en muchos ámbitos; y que desarrolla paso a paso un respeto cada vez mayor en relación al margen legal, con lo que respecta a los derechos de autor.

En estos 12 meses hemos logrado también mostrar y promover la capacidad inventiva e innovadora de nuestros compatriotas, mostrando ejemplos de creatividad y esfuerzo en los más diversos ámbitos. Sin dudas hemos traído también alternativas para lograr competitividad en el mercado local e internacional; dado que ya hemos dejado en claro que las ideas paraguayas tienen capacidad de competir y triunfar en todo el mundo cuando cumplen con dos estándares indispensables: **calidad** que estará dada por el conocimiento profundo del ámbito específico en que se incursiona; y **legalidad**, que es y será el espacio en que la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual seguirá abriendo las puertas de par en par cada vez que un creador lo necesite, con miras a un crecimiento conjunto, parejo, que enorgullezca al país y enaltezca su nombre.

Las ideas “made in Paraguay” mejoran a cada minuto y en cada uno de los ámbitos imaginables. Ideas que van desde servicios al consumidor, hasta aquellas que faciliten la comodidad de usuarios, productos que transformen vidas, que emocionen, que expandan la cultura de nuestro pueblo; considerando además que la Propiedad Intelectual no sólo se ocupa de garantizar la posesión de una idea o creación, sino también de abrir la posibilidad de generar ingresos a partir de ellas, para lo cual hemos conectado espacios de aprendizaje con especialistas en cada área, y hemos vinculado creaciones con circuitos de financiamiento de ideas destacadas.

En todas estas instancias buscamos estar, en lo que sueña, proyecta y necesita la gente. Este es nuestro rol y en lo personal, desde la dirección de esta institución, renuevo mi compromiso, así como el de este sólido equipo que me ha acompañado durante este año y medio; de estar, escuchar y responder a la gente que construye, que proyecta y que arriesga en favor del crecimiento propio y del país.

Por muchos años más como este y por un 2020 lleno de nuevos sueños.

¡Feliz año para todos y todas!

BOB MC. NEIL EL UNIVERSO PARALELO DE UN CREADOR

Bob MacNeil, el galardonado diseñador de marcas y productos, dibujó una ilustración de un “secuestrador de patentes” (“patent troll”) (véase Revista de la OMPI 1/2010) para una conocida revista, y ésta gustó tanto que el autor se la encontró más tarde copiada y utilizada ilegalmente por los propios defensores de la propiedad intelectual. Con ello se creó una situación bastante irónica, a la que se puso remedio en cuanto el autor se puso en contacto con los infractores. En esta conversación con la Revista de la OMPI, habla de sus primeras experiencias infantiles como artista, de cómo Internet se ha vuelto una herramienta imprescindible, que lo conecta con el mundo exterior y amplía su mercado de trabajo, y da consejos a los jóvenes que deseen seguir sus pasos.

Lápiz y rotulador, alrededor de 1977-78. El dibujo en el que Bob MacNeil volcó todas sus esperanzas a la edad de siete años.

¿CUÁNDO EMPEZÓ A DIBUJAR? ¿CUÁNDO EMPEZÓ A GANARSE LA VIDA CON EL DIBUJO?

Mis dibujos más antiguos son de cuando tenía unos seis años. Un año o así más tarde, hice una prueba para un curso de arte por correspondencia que vi anunciado por la tele. Curiosamente, ese anuncio aún se emite hoy en día. Tras realizar la prueba, esperaba que me llovieran los elogios. Pero los excelsos ocupantes de aquel trono artístico me informaron de que lamentablemente mi trabajo no era lo bastante bueno: yo no tenía madera de artista. Supongo que, a la edad de siete años, mis sueños eran más grandes que mis facultades, pero el resultado me espoleó a demostrarles que se equivocaban.

Mi familia es una familia de artistas -tanto profesionales como aficionados-, y fui bastante afortunado de estar rodeado de personas que respaldaban mi creatividad. Para ellos era evidente que en el futuro iba a ejercer una profesión creativa. Mi primer trabajo oficial como ilustrador fue producir una serie de imágenes a pluma para un pariente que tenía una imprenta. Esa experiencia no tuvo precio. Pude trabajar directamente con un cliente mientras aún cursaba estudios de arte. Con el tiempo, llegué a recopilar una buena carpeta de trabajos y conseguí mi primer empleo sin la ayuda de la familia ni de amigos, diseñando estands para expositores en tiendas y centros comerciales.



Bob MacNeil



Lápiz y rotulador, alrededor de 1977-78. El dibujo en el que Bob MacNeil volcó todas sus esperanzas a la edad de siete años.

¿CÓMO SE GANA LA VIDA COMO ARTISTA?

Trabajo a jornada completa en un estudio que diseña y desarrolla máquinas tragaperras, y por mi cuenta en animación y juegos de video. En pocas palabras, no tengo tiempo para dormir. Pero no me quejo, es un trabajo que disfruto mucho. Durante los últimos 19 años me ha permitido participar en casi todos los tipos imaginables de actividad creativa, aunque a lo que más me dedico es al sector del entretenimiento.

Ahora tengo el punto de mira puesto en el mercado infantil. Espero algún día llegar a ser un ilustrador-autor con obras publicadas. Hasta entonces, tendré que seguir sin dormir.

¿DÓNDE ENCUENTRA LA INSPIRACIÓN?

Mi hija es una gran fuente de inspiración y motivación. Me permite comportarme como un niño y eso hace que mis ideas se renueven y revitalicen sin parar.

Otros artistas han sido siempre una fuente de inspiración. Dicho eso, creo firmemente que si te “inspiras” demasiado en otro artista, tu trabajo puede adoptar involuntariamente características de su trabajo. En este sentido, intento no encasillarme, por lo que citar a alguien en concreto es difícil. Tengo una fuerte propensión al arte de animación y últimamente me he estado fijando mucho en los nuevos artistas que surgen en Francia.

¿ES IMPORTANTE EL DERECHO DE AUTOR PARA USTED? ¿POR QUÉ?

Desde luego. Creo que es importante porque reconoce y protege a los artistas. La Ley de derecho de autor de 1976 proporcionó a los artistas una semblanza de seguridad en su trabajo. Más tarde, la reintroducción de la ley definiendo las obras huérfanas* resaltó la importancia del derecho de autor para la protección de mis obras, lo convirtió en una necesidad. Los artistas luchan mucho para llegar a vivir de su oficio. Yo no puedo entrar en una tienda de muebles y llevarme un sofá así por las buenas, simplemente porque nadie dice que sea suyo. ¿A santo de qué alguien tendría que poder hacer eso con mis obras artísticas?

Digital. Desde que inauguró su página web en 2006,

Bob MacNeil ha recibido más de 100.000 visitantes.

¿QUÉ PIENSA DE LOS NUEVOS MEDIOS COMO INTERNET?

Me encanta Internet como herramienta. Yo vivo en el este de los Estados Unidos, en Nueva Jersey. No es precisamente un hervidero de empresas de animación y juegos de video, por



Digital. Desde que inauguró su página web en 2006, Bob MacNeil ha recibido más de 100.000 visitantes.

lo que Internet me ha sido indispensable para ampliar mi cartera de clientes, incluso más allá de lo que jamás habría imaginado. También me ha abierto posibilidades a nuevos públicos, porque puedo ver cómo responde la gente a lo que pongo en mi página web. El método tradicional de insertar anuncios caros en guías de servicios ha sido reemplazado por la facilidad de Internet. Parece ser el vehículo predilecto para darse a conocer. Si sabes diseñar una presentación atractiva en la web y colocarla en una tienda virtual o en YouTube, puedes llegar a millones de personas. Y si eres constante y profesional en tu presencia, las oportunidades te saldrán al paso.

Si Internet también representa una amenaza lo bastante peligrosa para mi actividad profesional, está aún por ver. Mantener los activos, la presencia y las relaciones profesionales en la red exige vigilancia.

¿SE HA UTILIZADO ALGUNA VEZ SU TRABAJO ARTÍSTICO SIN SU PERMISO?

Irónicamente, mi ilustración del “secuestrador de patentes” fue utilizada sin mi permiso. Me puse en contacto con los “infractores” y les pedí que retiraran la imagen o que adquirieran los derechos correspondientes de uso. Todos aquellos con quien he contactado han retirado la ilustración o me han remunerado debidamente por su uso. Sí, sí, “todos”, pues ha habido más de uno.

Ver que mi trabajo se utiliza de esa forma me crea sentimientos contradictorios, buenos y malos a la vez. Es halagador ver que mi trabajo es considerado mejor que otros que se pueden encontrar en la red. Pero también me molesta que yo haya dedicado tiempo y esfuerzo a una imagen y que alguien piense que la puede usar para sus propias necesidades sin pedir ningún tipo de permiso.

¿DÓNDE PONDRÍA LA FRONTERA ENTRE LA INSPIRACIÓN Y LA COPIA PURA Y DURA?

Debería existir una frontera que impidiese que un artista le quitase trabajo a otro más consolidado porque puede ofrecer un producto similar a una tarifa muy inferior. Estas fronteras muchas veces se transgreden porque aquellos que encargan trabajos con derechos de autor fomentan y apoyan este tipo de prácticas. Lo único que se puede hacer para impedir o controlar estas situaciones es educar e informar a aquellos que las perpetúan.

CREADORES

EL BACHENAUTA

2 AÑOS DE TINTA Y PAPEL

DE LA MANO DE NICO Y ALE ESPINOSA

Ellos no son de fantasía como sus creaciones. Son de carne, hueso y talento. Padre e hijo, llevan una vida trazada por la creatividad, el humor y la tenacidad. “Son creadores de memes antes que el mismo concepto existiera”, aseguran algunos. Son los Espinosa (con “s”, como suelen aclarar de entrada). Nicodemus Espinosa González, conocido por todos Nico y Alejandro Espinosa Elizalde, o Ale.

El padre no necesita mucha presentación. Nico es ilustrador, dibujante, pintor, humorista, caricaturista, pasó por cuanta sala de redacción de periódico paraguayo se conozca. Dibuja desde que tiene memoria, publicó varios libros, participó en bienales y exposiciones a nivel local e internacional, condujo programas radiales, es docente, activista social y desde el año 2017 lleva adelante un proyecto bimestral junto a su hijo Alejandro, que hoy demuestra que la sangre no es agua, por lo multifacético y diverso de su campo profesional: diseñador, ilustrador, historietista pero también director y productor audiovisual y músico; que viene a incorporar nuevos elementos y ampliar conceptos, con una mirada joven y un humor muy particular.

Su revista, “El Bachenauta” es, desde el nombre, una invitación a enfrentar la realidad con humor, más allá de todo. Acaba de cumplir dos años de publicarse cada dos meses exitosa e ininterrumpidamente en formato impreso y cuenta con la colaboración de varios dibujantes, escritores, ilustradores y redactores de distintos ámbitos del universo creativo de nuestro medio. Esta es una oportunidad de conocer a sus creadores.

NICO, ¿CUÁL ES TU RELACIÓN CON EL MUNDO DE LA ILUSTRACIÓN? ¿HACE CUÁNTO EMPEZASTE?

Mi relación con el mundo de la ilustración es la de un matrimonio bien avenido a punto de festejar las bodas de Esmeralda (55 años). Empecé cuando me di cuenta que trabajar como dibujante y



creador no era un trabajo... eran momentos de placer, disfrute y gozo. Sobre todo si al final cobrabas por ello. Comencé cuando comprendí que trabajar en lo que a uno le gusta es tocar el cielo con las manos, los pies y los dientes.

¿QUÉ ÁMBITOS DE ESTUDIO DEBE ATRAVESAR UN ILUSTRADOR DE LA REALIDAD COMO VOS PARA FORMARSE EN ESTO?

Todos. No hay límites. El único límite es el cansancio corporal. Un ilustrador debe manejar varios conceptos gráficos que se perfeccionan con la práctica, con el estudio, con la perseverancia. El secreto es practicar, practicar y practicar. No hay otra manera. El ilustrador que se jacta de obras ajenas, carece de práctica, de experiencia y de solidez profesional.

EN ESTA ETAPA DE TU VIDA, HACE DOS AÑOS EMPRENDISTE “EL BACHENAUTA” JUNTO A TU HIJO ALEJANDRO. ¿QUÉ OBJETIVOS PERSIGUE LA REVISTA? ¿BUSCA CRECER HACIA OTROS ÁMBITOS O RUBROS?

En realidad vamos por el tercer año ya desde aquel lejano setiembre del 2017 en que lanzamos el primer número de El Bachenauta. El primer objetivo fue rescatar y traer al papel tantos trabajos que tantos dibujantes subían a las redes, en donde como todos sabemos, se pierden en el universo virtual. El segundo objetivo, incentivar la creación nacional de historietas y el tercero, buscar el lenguaje paraguayo de la misma. Eso sólo el tiempo dirá si lo logramos. Mientras tanto, seguimos en la búsqueda que hasta podría ser eterna. Creo que somos malos comerciantes. Nunca nos pusimos como objetivo, hacernos millonarios.

ALE, ¿CÓMO ES CRECER EN UNA FAMILIA DE CREADORES CON OJOS TAN CRÍTICOS HACIA LA REALIDAD, QUE ADEMÁS LE IMPRIMEN HUMOR, DESDE EL TALENTO DEL CÓMIC?

La lección más importante es siempre aprender a cuestionarlo todo, a formar tu propia opinión y que el arte siempre está ahí como herramienta para poder expresarse.

Es entender que mirar la vida es aprender que donde hay lágrimas también puede haber risas.

NICO, VOS DESARROLLASTE UNA MARCA, UNA IDENTIDAD, UN ESTILO A LO LARGO DE TU VIDA. ¿QUÉ PODÉS RECOMENDAR EN RELACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LAS MARCAS?

Cuando nosotros acudimos para registrar nuestra marca EL BACHENAUTA, nos sumergimos en un ámbito totalmente desconocido para nosotros, en donde existen leyes, normas y reglamentos. Y esos elementos están allí para ser respetados y cumplidos sin que intercedan intereses ajenos. Así los creadores podremos sentirnos seguros. Con un poco más de celeridad se optimizará el proceso.

ALE, ¿EN QUÉ TE COMPLEMENTA TRABAJAR CON NICO?

Ale: Que sin importar la edad, el arte siempre va a ser un juego.

Y que el trabajar juntos se puede convertir en un juego padre e hijo.

NICO, ¿EN QUÉ TE COMPLEMENTA EL TRABAJO DE ALE?

Nico: En todo, su sentido del humor es un permanente aliciente para mí. Su amplio conocimiento y su bagaje cultural es un soporte fundamental a la hora de proyectar nuevos desafíos en conjunto.

NICO Y ALE, QUÉ MÁS SE GUARDAN EN LA MANGA? HABRÁ MÁS CREACIONES DE ESTE TIPO?

Nico: Personalmente tengo guardadas un montón de cosas en un bolsillo secreto que ni yo sé dónde está. Parafraseando aquello que dice “todo es según el cristal con que se mira” ...lo mío es “todo es según la varita mágica que se quiere utilizar”



EL Bache nauta

HISTORIETAS, HUMOR, COMENTARIOS Y LO QUE SURJA DEL POZO

SEMIANILARIO
DE NULO INTERÉS CULTURAL



EL Bache nauta

NUMERO 13 - ABRIL 2018

HISTORIETAS, HUMOR, COMENTARIOS Y LO QUE SURJA DEL POZO

CONTENIDO: RUBEN BUSTO - IVANA RAFAEL - HUGO LAPUENTE - ANDRÉS DE RUIBOSOPOL - BRIAN S. CASTORNEVA - BRAYAN MACIEL - LUCHO FALCÓN - JAVIER FERRERES - ANE G. MARINI - KEJAN NAIBARRI
CORTA: ADAM - EDUARDO - ALE - NICO - JOSÉ L. MELKI - BORJA ARASO - PEDRO G. NÚÑEZ - JUAN ANDREA

POSTER CENTRAL:
GABRIEL BORGHANSKY

LA MUY BUENA COMPLETA EN
ROBIN WOOD
COMPLETA EN 2018

SEMIANILARIO
DE NULO INTERÉS CULTURAL



Ale: Nada está descartado, Las sorpresas están a la orden del día... Los proyectos y los sueños están sobre la mesa de dibujo y de a poco van tomando forma para aterrizar en el papel.

HABLANDO DE SUEÑOS...

EL SUEÑO QUE TENÉS PARA “EL BACHENAUTA”

Nico: Que se convierta en almohada. En serio...en el sentido que sea una publicación leída, disfrutada y que sirva hasta para el relax. Que sirva de nexo con la abandonada y desechada costumbre y hábito de la lectura.

Ale: Que se transforme en una publicación que sirva de plataforma de despegue a los artistas nacionales emergentes del comic.

EL SUEÑO QUE TENÉS PARA EL CIRCUITO NACIONAL DE DIBUJANTES, ILUSTRADORES, CREADORES, REDACTORES:

Nico: Que cada día sean más necesarios sus aportes y que estos sean bien retribuidos económicamente. Que se tenga en cuenta a estos profesionales.

Ale: Que su trabajo sea difundido, que sea admirado y por sobre todo sea respetado al momento de requerir sus servicios.

EL SUEÑO QUE TENÉS PARA EL PARAGUAY:

Nico: Que tenga autoridades sensibles y conocedoras de sus respectivos ámbitos. Que sea dejado de lado el amiguismo, la improvisación y el figuereísmo, y los deseos de hacerse de una riqueza fácil y rápida sin esfuerzos. Que las ganas de trabajar sean la principal premisa para ocupar un cargo. Y que cumplidos los plazos brinden la oportunidad a otros. En donde el arte sea una alternativa, no un relleno. Que se acabe la impunidad. El que hizo... que lo pague.

Ale: Un país donde el arte sea uno de los motores que mueva a la sociedad; y que la cultura y la ciencia estén al alcance de todos.

NICO: EL SUEÑO QUE TENÉS PARA TU HIJO

Que siga creciendo como buena persona que es, como artista que no se canse de experimentar y practicar (además de dibujar y pintar, Ale toca la guitarra y el piano)

ALE: EL SUEÑO QUE TENÉS PARA TU PADRE

Ale: Que nunca deje de hacer reír a la gente.

¿QUÉ RECOMENDACIÓN HARÍAN A JÓVENES CREADORES?

Nico: Ser curiosos, inquietos, soñadores y cuestionadores. Que pasen encima de las modas que imponen la sociedad y los medios; y que busquen su propio lenguaje. La magia está en hacer lo que todavía no se hizo...y hay que intentar hacerlo.

Ale: Que nunca dejen de aprender, que nunca dejen de contar, que consuman arte y por sobre todo aprendan a contar usando arte.

Fotografías: cortesía de Nico y Ale Espinosa



SACAR A LA LUZ EL POTENCIAL DE DISEÑO OCULTO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

El Proyecto piloto sobre la propiedad intelectual y la gestión de diseños para fomentar las actividades comerciales en los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA), creado por la OMPI en 2014, tiene por objeto revelar el vasto potencial de diseño oculto en las pymes de la Argentina y de Marruecos.

Por Catherine Jewell,
División de Comunicaciones, OMPI

Contar con un buen diseño es fundamental para triunfar en los negocios. El diseño puede dinamizar la innovación, mejorar la experiencia del consumidor, propulsar el crecimiento de las empresas y aumentar su rentabilidad. Por ejemplo, en el Reino Unido el diseño aporta 71.100 millones de libras esterlinas a la economía del país.

Ahora bien, para que las empresas puedan sacar provecho del potencial que encierra el diseño, los empresarios necesitan tener suficiente confianza para poder invertir en diseño y, factor fundamental, requieren de los conocimientos especializados necesarios para proteger sus valiosos activos de propiedad intelectual y explotarlos en los mercados local e internacional.

En muchos de los países en desarrollo y países menos adelantados, a menudo se desconoce el inmenso potencial económico e innovador que entrañan el diseño y la reflexión sobre el diseño. Por este motivo, hace dos años, tomando como punto de partida una propuesta del Gobierno de la República de Corea, la OMPI puso en marcha un proyecto piloto en la Argentina y Marruecos destinado a sensibilizar a las pymes y alentarlas a utilizar estrategias de diseño basadas en el uso de los derechos de propiedad intelectual.

UN VASTO POTENCIAL DESAPROVECHADO

En 2014, la OMPI puso a andar el Proyecto piloto sobre la propiedad intelectual y la gestión de diseños para fomentar las actividades comerciales en los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA), con la colaboración del Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) de la Argentina y la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC). El objetivo del proyecto es aprovechar el amplio potencial de diseño que está oculto en las pymes de la Argentina y de Marruecos, pues está sobradamente documentada la capacidad que tienen las pymes de impulsar el crecimiento económico, generar riqueza y crear empleo, así como su poder de innovación y creación.

La Argentina y Marruecos son los candidatos idóneos para el proyecto. Las pymes suponen más del 90% del sector empresarial de ambos países y emplean, respectivamente, al 60% y al 21,6% de la mano de obra nacional.

Sin embargo, debido a la escasa sensibilización en materia de propiedad intelectual, el potencial económico de dichas empresas está aún en gran medida sin explotar, a pesar de que está listo para desarrollarse.

“Este proyecto piloto, una iniciativa sin precedentes, ilustra cómo los derechos de propiedad intelectual, en particular los derechos sobre los diseños industriales, pueden ayudar a alcanzar los objetivos de desarrollo económico de todos los países, en especial los países en desarrollo y los países menos adelantados”, señala la Directora General Adjunta de la OMPI, Binying Wang, responsable del Sector de Marcas y Diseños de la Organización.

EL PROYECTO

En este proyecto se ha adoptado un nuevo enfoque global y plenamente integrado que incluye a todos los actores pertinentes, con el propósito de fomentar la sensibilización y dar a conocer las ventajas que entraña la reflexión sobre el diseño cuando viene respaldada por el ejercicio efectivo de los derechos de propiedad intelectual. En sendos países se ha puesto en marcha un programa que cuenta con una plataforma excepcional de alianzas publico-privadas (DiseñAr en la Argentina y Namadij en Marruecos), cuyo objetivo es garantizar que todos los elementos del proyecto apunten en la misma dirección, con coherencia y en completa coordinación.

Estas plataformas reúnen en un único proyecto a las autoridades encargadas de la propiedad intelectual y a las empresas, de modo que contribuyen a garantizar que los sistemas nacionales de propiedad intelectual evolucionen de forma que puedan ir respondiendo a las necesidades de la comunidad empresarial. Al mismo tiempo, estas plataformas también sirven para informar a las empresas sobre las ventajas de los servicios de propiedad intelectual que están a su disposición y cómo pueden utilizarlos para explotar el valor de sus activos de propiedad intelectual.

“Al poner en funcionamiento el proyecto, hemos adoptado una nueva metodología: nos hemos esforzado en reunir a todos los actores pertinentes y garantizar que todos los aspectos relativos a las instituciones, la regulación y la práctica estén en plena sintonía”, explica María Zarraga, quien se encarga en la OMPI de gestionar el proyecto piloto. “En el futuro, estas plataformas facilitarán el trabajo de los países a la hora de tomar medidas concretas encaminadas a promover el uso estratégico a largo plazo de los derechos sobre los diseños en pos de sus objetivos nacionales en materia de innovación”.



Foto:
Cortesía de
Distribuidora
(Argentina)



Foto:
Cortesía
de Jacaranda
(Argentina)

Tras un minucioso proceso de selección, fueron elegidas 68 empresas (42 de la Argentina y 26 de Marruecos) para participar en el proyecto piloto.

Tras un minucioso proceso de selección, fueron elegidas 68 empresas (42 de la Argentina y 26 de Marruecos) para participar en el proyecto piloto. Se organizaron talleres y otros actos para que las empresas participantes pudieran intercambiar experiencias e ideas entre ellas y con expertos y funcionarios del campo de la propiedad intelectual. Además, durante seis meses, cada una de las empresas recibió orientaciones prácticas de un equipo de expertos provenientes de distintas disciplinas.

“El diseño puede determinar el éxito de una empresa. Los productos bien diseñados destacan en el mercado e incrementan la demanda y los beneficios. Por ello consideramos que era importante que nuestro equipo multidisciplinario de expertos trabajara directamente con las empresas participantes”, afirma la Sra. Zarraga. “Las orientaciones prácticas que recibieron han cambiado de forma radical la manera en que muchas de estas empresas consideran el diseño y la propiedad intelectual. Muchas de ellas han pasado a integrar la lógica del diseño en sus estrategias empresariales y utilizan el sistema de la propiedad intelectual en mayor medida que en el pasado.

Poco a poco se va demostrando que las empresas que participaron en el proyecto están más capacitadas para gestionar sus activos de propiedad intelectual, son más competitivas y el valor de sus empresas va en aumento.

En pocas palabras, esas empresas están empezando a explotar su potencial en el campo del diseño”.

REACCIONES DE LOS PARTICIPANTES ARGENTINOS

“Desde que empezamos a participar en este programa, los consejos y el apoyo que hemos recibido de los profesionales han cambiado nuestro enfoque respecto del registro de las marcas y los diseños industriales. Hemos constatado un aumento significativo del valor de la marca Intorno y del valor de mercado de la empresa”, asegura Gabriel Intorno, Consejero Delegado de *Intorno Argentina*, una de las empresas participantes.

“Este tipo de programas proporciona acceso desde el primer momento a un asesoramiento profesional sumamente necesario, que ayuda a evitar los problemas de crecimiento a los que podemos enfrentarnos en el futuro. Conozco muchos ejemplos de empresas que al inicio no pensaron que fuera necesario registrar su marca y luego se dieron cuenta de que, cuando la empresa creció y deseó proteger la marca, no podían hacerlo porque ya había sido registrada por otra persona. Después de haber trabajado tanto en su creación, esas empresas perdieron todo el valor de la marca y tuvieron que empezar de cero para crear otra nueva”, apunta el empresario.

“Gracias al programa, ahora contamos con una visión realista del valor de nuestra experiencia técnica en el campo de la ingeniería acuática”, reconoce Luis Chiodo, Socio Gerente de *Fish & Lakes*. “Ahora estamos mucho más concentrados en proteger este valor y hemos adoptado un enfoque más dinámico respecto al registro de nuestros diseños y patentes. En 2016, solicitaremos una patente internacional para un biorreactor que produce algas (espirulina). También hemos previsto registrar varios diseños de equipos para el tratamiento del agua. Por medio del programa realizamos nuestras primeras búsquedas internacionales de patentes, que confirmaron que nuestro trabajo es innovador no solo en la Argentina y en nuestra región, sino también en el resto del mundo. Este hallazgo ha cambiado de forma considerable nuestra perspectiva y nos está abriendo mercados nuevos e interesantes”.

REACCIONES DE LOS PARTICIPANTES MARROQUÍES

“La iniciativa Namadij nos ha abierto los ojos a una realidad completamente distinta de lo que imaginábamos al principio. El apoyo que hemos recibido ha arrojado luz sobre los aspectos jurídicos de la protección de nuestros productos y nos ha permitido responder a las profundas preocupaciones que albergábamos al respecto”, confiesa Bassam Haddad, Consejero Delegado de Inspiration Ethnique, en Rabat.

“Hemos invertido en la creación de nuevos diseños, más contemporáneos, y nuestra participación en el programa Namadij llega en buen momento, porque nos ha permitido integrar la lógica del diseño en nuestra estrategia empresarial. Ahora estamos más capacitados para proteger nuestros productos y prever cómo defendernos en el futuro si alguien los copia”, apunta Driss Benchekroun, Consejero Delegado de Puzzelige, una empresa de Rabat que produce revestimientos decorativos de suelos y paredes hechos de mosaicos artesanales.



Foto: Cortesía de Inspiration Ethnique (Marruecos)



Foto: Cortesía de Amal (Marruecos)

Fuente: OMPI

Nota completa:

https://www.wipo.int/export/sites/www/wipo_magazine/es/pdf/2016/wipo_pub_121_2016_03.pdf

CLASIFICADOS

CÓDIGOS NUMÉRICOS PARA IDENTIFICAR DATOS BIBLIOGRÁFICOS SOBRE MARCAS, CONFORME A LA NORMA DE OMPI ST.60

- (210)** Número de serie de la solicitud.
- (220)** Fecha de presentación de la solicitud.
- (510)** Lista de productos y servicios.
- (511)** La Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el registro de la Marcas.
- (540)** Reproducción de la marca.
- (731)** Nombre y dirección del solicitante.
- (740)** Datos del agente (representante).

GUÍA DE USO **CLASIFICADOS** REDPI

1

Acceda al menú de Consultas y Tramites de la página www.dinapi.gov.py

Ingrese al menú Login Agente y utilice sus credenciales para identificarse como agente de propiedad industrial.



Orden de Publicación



Busque y seleccione en el buzón Orden de Publicación, el expediente de su interés.

El sistema genera el Archivo PDF con firma electrónica y código QR que puede imprimir.

2

3

Si elige el servicio de publicaciones de clasificados RedPI, la plataforma le facilita el pago online. O bien puede pagar directamente en caja.

Confirme los datos de la transacción deseada. Reconfirme el pago luego de completar los datos requeridos. Reciba el mensaje de confirmación de pago.

